

OPERADORA/A DE EQUIPO AUDIOVISUAL

Naturaleza del Trabajo

Trabajo diestro relacionado con la operación de equipo audiovisual.

Aspectos Distintivos del Trabajo

Los/las ocupantes de los puestos asignados a esta clase son responsables de realizar funciones de alguna complejidad y responsabilidad al operar cámaras de video, fotográficas, equipo de sonido y de iluminación para anuncios de orientación en la televisión y para las actividades educativas que celebra el Departamento de la Familia. Reciben instrucciones generales de un superior jerárquico en los aspectos comunes del trabajo y específicas en situaciones nuevas. La revisión del trabajo se efectúa durante su ejecución y a su terminación para verificar su exactitud y cumplimiento con las instrucciones impartidas.

Ejemplos de Trabajo

Operar cámaras de video, fotográficas, grabadoras, equipo de sonido y de iluminación para filmar películas con sonido para televisión sobre anuncios de orientación y actividades educativas relacionadas con los servicios que presta el Departamento.

Hacer grabaciones sobre programas de orientación y otras actividades de interés público.

Producir materiales impresos que incluyan ilustraciones fotográficas y laminados a ser utilizados en los adiestramientos.

Editar producciones en videocinta para los adiestramientos a ofrecerse y producir diapositivas.

Tomar series de diapositivas para sincronizarlas con audio para la producción de módulos de enseñanza individualizada.

Mantener en buenas condiciones el equipo audiovisual que utiliza para los trabajos que realiza.

Conocimientos, Habilidades y Destrezas Mínimos

Conocimiento del funcionamiento y operación del equipo audiovisual.

Habilidad para entender y seguir instrucciones de trabajo.

Habilidad para establecer y mantener buenas relaciones interpersonales.

Destreza en el uso y manejo de equipo audiovisual.

Preparación Académica y Experiencia Mínimas

Grado Asociado de una institución docente acreditada en Tecnología Audiovisual.

Un (1) año de experiencia en trabajos relacionados con la operación de equipo audiovisual.

Período Probatorio

Cuatro (4) meses.

Condiciones de Trabajo

Ambiente de trabajo y exposición a riesgos normal.

Esfuerzo físico moderado que requiere mover con cierta frecuencia objetos de peso promedio de 25 libras, o estar de pie o caminar por períodos de tiempo prolongados.

Esfuerzo visual moderado.

Esfuerzo mental normal.

Se requieren más de 15 salidas al año dentro del turno de trabajo.

En virtud de las disposiciones de la Sección 6.1 (2) del Reglamento de Personal, Areas Esenciales al Principio de Mérito, aprobamos la Especificación de Clase que antecede, la cual forma parte del Plan de Clasificación de Puestos del Servicio de Carrera del Departamento de la Familia, efectivo el 1 de MARZO de 1996.

APR 11 1996

Aprobado:



Carmen L. Rodríguez de Rivera
Secretaria
Departamento de la Familia



Aura L. González Ríos
Directora
Oficina Central de
Administración de Personal